



11 de diciembre de 2017  
octubre 2016-noviembre 2017

**PARA:** Miembros del Consejo Universitario

**DE:** M.Sc. Carlos Méndez Soto  
**Coordinador, Comisión de Estatuto Orgánico**

**ASUNTO:** Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de octubre de 2016 al 30 de noviembre de 2017.

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, que establece el deber de la persona coordinadora de una comisión, a presentar ante la dirección del Consejo Universitario el informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión. A continuación se detalla, la labor realizada por la Comisión de Estatuto Orgánico en el periodo del 1.º de octubre de 2016 al 30 de noviembre de 2017.

La Comisión de Estatuto Orgánico correspondiente a este periodo estuvo integrada por el M.Sc. Carlos Méndez Soto, coordinador; la M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez; la Srta. Iris Karina Navarro Santana y, la M.Sc. Marjourie Jimenez, representante del Rector.

Además se contó con la colaboración de la Magíster Duannier del Sol Pérez de la Oficina Jurídica, de la Licda. Gréttel Castro Céspedes, el Lic. Rafael Jiménez Ramos y la Licda. Rosibel Ruiz Fuentes, asesores-investigadores de la Unidad de Estudios.

En el Cuadro N.º 1 se resume el estado de los asuntos tramitados por la Comisión:

**Cuadro N.º 1**  
**Total de asuntos de la Comisión de Estatuto Orgánico**  
**Periodo 1.º de octubre de 2016 al 30 de noviembre de 2017**

En trámite de años anteriores	11
Ingresados	14
Total	25
Subsumidos (-)	9
<b>TOTAL</b>	16
Finalizados	2
<b>En trámite</b>	14



En el Cuadro 2 se presentan los casos finalizados en la Comisión de Estatuto Orgánico.

**Cuadro N.º 2**  
**Casos concluidos en la Comisión de Estatuto Orgánico**  
**Periodo 1.º de octubre de 2016 al 30 de noviembre de 2017**

Caso	Aprobado en sesión	Fecha
1. Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico que proceda a efectuar el estudio preliminar del anteproyecto de modificación estatutaria de los artículos 25 y 144, de conformidad con el artículo 236 del Estatuto Orgánico	N.º 6114,	12 de setiembre de 2017
2. Solicitud para cambiar el nombre de la Facultad de Bellas Artes por “Facultad de Artes”	N.º 6110	31 de agosto de 2017

En el Cuadro 3 se presentan los casos en proceso en la Comisión de Estatuto Orgánico con su respectivo estado, a saber:

**Cuadro N.º 3**  
**Casos en proceso en la Comisión de Estatuto Orgánico**  
**Del 1.º de octubre de 2016 al 30 de noviembre de 2017**

Caso	Ingreso a la Comisión	Asesor	Estado
1. Revisión del artículo 200 del <i>Estatuto Orgánico</i> en cuanto al procedimiento a seguir para cambiar de nombre a los planes de estudio, nombre de una carrera y, en consecuencia, el nombre del título, en concordancia con las etapas del proceso que institucionalmente están previstas; con el objetivo de garantizar la amplia consulta a la comunidad universitaria	2/5/16	Gréttel Castro Céspedes	Está en espera para su revisión en el plenario (dictamen para segunda consulta a la comunidad universitaria).
2. Evaluar la conveniencia de una modificación o adición al Estatuto Orgánico que establezca el deber de abstención y otros controles preventivos que promuevan la	19/8/16	Gréttel Castro Céspedes	Está en espera para su revisión en el plenario (dictamen para segunda consulta a la comunidad universitaria).

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de octubre de 2016 al 30 de noviembre de 2016.



Caso	Ingreso a la Comisión	Asesor	Estado
transparencia y objetividad de las universitarias y los universitarios en el ejercicio de sus funciones			
3. Resolución del VII Congreso EGH-4: Creación del Consejo de Decanos y Decanas.	25/09/17	Gréttel Castro Céspedes	Propuesta de modificación entregada a la Dirección para publicar en primera consulta a la comunidad universitaria.
4. Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico que realice un estudio y análisis de la conceptualización y de la estructura y gobierno para que las actuales sedes, denominadas como regionales, sean concebidas como Sedes Universitarias y presente una propuesta de modificación estatutaria, a más tardar el 30 de junio de 2014.  • CPA-P-12-015: <i>“Modificar el acuerdo de la sesión N.º 5635, artículo 4, punto 2, del 24 de mayo de 2012, para que sea la Comisión de Política Académica la que estudie y proponga los elementos fundamentales de la estructura y el funcionamiento que tendrían los Recintos Universitarios”</i>  • CEO-P-15-002: <i>“Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico que tome nota, para una eventual modificación estatutaria, del error material en la redacción del artículo 108 bis del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica”</i>  • CEO-P-15-001: <i>Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico, en el marco del análisis del Capítulo IX sedes regionales,</i>	11/10/13  10/10/12  1.º/9/15  27/4/15	Gréttel Castro Céspedes	La Comisión está en el análisis de las observaciones recibidas de la comunidad universitaria en la primera consulta (se publicó en el Alcance a <i>La Gaceta Universitaria</i> N.º 13-2017, del 4 de setiembre de 2017; la Dirección del Consejo Universitario comunicó la propuesta a las direcciones de las unidades académicas en la CIRCULAR CU-4-2017, del 11 de setiembre de 2017, y en el <i>Semanario Universidad</i> N.º 2197, del 13 de setiembre de 2017).



Caso	Ingreso a la Comisión	Asesor	Estado
<p><i>considerar:</i></p> <p>a) <i>La revisión de los artículos 51 inciso d) y el artículo 52 inciso k) en los que, al definir las funciones de la Vicerrectoría de Investigación y Acción Social respectivamente, se les condiciona para que antes de realizar la aprobación de los programas y proyectos de investigación o de acción social propuestos por las sedes regionales, medie una consulta a las unidades académicas correspondientes de la Sede Central.</i></p> <p>b) <i>Analizar los artículos 58, 60, 73 y 109 del Estatuto Orgánico, en términos de revisar la pertinencia de participación de las sedes en distintos espacios de decisión institucional.</i></p> <p>c) <i>Revisar el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 4112, artículo 7, del 31 de mayo de 1995, en el cual se definen las carreras desconcentradas, descentralizadas y propias, con el objetivo de valorar su pertinencia actual.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CEO-P-10-001: <i>Definición e incorporación de la figura del Recinto en la estructura</i></li></ul>	<p>22/3/2010</p> <p>16/11/16</p>		



Caso	Ingreso a la Comisión	Asesor	Estado
<p><i>organizacional de la UCR, para atender los acuerdos 1, 2, 3 y 4 de la sesión 5427, artículo 2, del jueves 11 de marzo de 2010.<sup>1</sup></i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CEO-P-16-005: <i>El futuro del desarrollo de la educación pública en las regiones en el siglo XXI (EGH-2).</i></li> <li>CEO-P-16-007: <i>Propuesta para reglamentar la naturaleza y estructura organizacional de los Recintos Universitarios en el EOUCR (EGH-14).</i></li> <li>CEO-P-16-009: <i>Reestructuración del sistema de Sedes y Recintos Regionales de la UCR, con base en los principios que lo conforman (EGH-19).</i></li> <li>CEO-P-16-011: <i>Contexto, reforma universitaria y fortalecimiento de la enseñanza superior pública en procesos de regionalización permanente (VUS-8).</i></li> </ul>	<p>16/11/16</p> <p>16/11/16</p> <p>16/11/16</p>		
<p><b>5.</b> Analizar la transformación del Recinto de Golfito en Sede Universitaria Brunca</p>	<p>14/2/17</p>	<p>Gréttel Castro Céspedes</p>	<p>El viernes 1.º de diciembre de 2017 la coordinación de la Comisión se reunió con la Dirección y Coordinaciones de Departamentos del Recinto e indicaron que enviarán una ampliación a los documentos remitidos anteriormente a la Rectoría.</p>
<p><b>6.</b> Resolución del VII Congreso EGH-30 Seguimiento de los acuerdos y rendición de cuentas del VII Congreso Universitario</p>	<p>03/10/16</p>	<p>Rosibel Ruiz Fuentes</p>	<p>El plenario del Consejo Universitario inició su análisis en la sesión N.º 6147 del jueves 7 de diciembre de 2017.</p>

1 Subsumido el 19 de febrero de 2016. Coordinadora M.Sc. Rita Meoño Molina.



Caso	Ingreso a la Comisión	Asesor	Estado
7. Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico que analice el procedimiento de reformas estatutarias, establecido en el artículo 236 del <i>Estatuto Orgánico</i> , y presente una propuesta de modificación.	03/11/17	Gréttel Castro Céspedes	En discusión de la Comisión
8. Resolución del VII Congreso EGH-1 Creación del área de Ciencias Económicas.	03/10/16	Rosibel Ruiz Fuentes	Se están procesando los datos recabados de diversas instancias administrativas para la elaboración de un informe que apoye la toma de decisiones, en el cual se pondera la participación de la Facultad de Ciencias Económicas en el Área de Ciencias Sociales.
9. Resolución del VII Congreso QA-39: Explicitar la docencia.	25/09/17	Gréttel Castro Céspedes	En espera de respuestas a consultas realizadas a la Vicerrectoría de Docencia y otras instancias universitarias.
10. Resolución del VII Congreso QA-2 La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la formación profesional.	25/09/17	Rafael Jiménez Ramos	En espera de respuestas a consultas realizadas a la Vicerrectoría de Docencia y otras instancias universitarias.
11. Resolución del VII Congreso EGH-15 Modificación del EOUCR para lograr completar los espacios otorgados a la FEUCR en las asambleas universitarias	03/10/16	Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de las consultas realizadas a la Federación de Estudiantes de la UCR y al Tribunal Electoral Universitario.
12. Trasladar a la Comisión la reforma integral del punto II Estudios de Posgrado, del capítulo X Sistemas Universitarios, del título II Estructura y Gobierno, y sus concordancias en el <i>Estatuto Orgánico</i> .	26/9/11	Gréttel Castro Céspedes	En espera del pronunciamiento de la Comisión de Docencia y Posgrado. Acuerdo de la sesión N.º 5576, artículo 5, del 22 de setiembre de 2011.
13. Resolución del VII Congreso VUS-9 Visibilización y fortalecimiento del aporte de la relación Universidad-Sociedad e integración de funciones sustantivas	03/10/16	Rosibel Ruiz Fuentes	La coordinación de la Comisión definió este caso como de baja prioridad.



Caso	Ingreso a la Comisión	Asesor	Estado
14. Construyendo una democracia universitaria más equitativa (EGH-6, VII Congreso Universitario) <ul style="list-style-type: none"><li>Propuesta de reforma estatutaria a los artículos 13 y 14 del Estatuto Orgánico</li></ul>	24/03/17	Gréttel Castro Céspedes	La coordinación de la Comisión definió este caso como de baja prioridad.
TOTAL DE CASOS			14



Mag. Giselle Quesada Céspedes  
Coordinadora - Unidad de Estudios  
Consejo Universitario - UCR  
<http://www.cu.ucr.ac.cr/>  
Tel: 2511-5901